República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	**2021-00368**
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora notificación y requiere

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de la notificación efectiva a la demandada a través de su correo electrónico, en firme el presente auto se procederá como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

1